

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/258049497>

Hitler y el discurso de género del nacionalsocialismo

Article · October 2012

CITATIONS
0

READS
5,501

1 author:



Jesús Casquete

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

75 PUBLICATIONS 248 CITATIONS

SEE PROFILE

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Political Violence in the Republic of Weimar [View project](#)

Hitler y el discurso nazi de género

El fundamentalismo étnico de Hitler y el nacionalsocialismo puso a la mujer al servicio de un proyecto de purificación racial desde su rol reproductivo y de guardiana del hogar.

JESÚS CASQUETE

La estricta separación de ámbitos competenciales fundada en un contrato sexual tácito, en virtud del cual la esfera pública sería patrimonio masculino en tanto que la mujer dejaría sentir su impronta en el ámbito doméstico, no es ninguna innovación de los totalitarismos de cariz ultranacionalista que proliferaron en Europa en el periodo de entreguerras. Al abundar en la divisoria, regímenes como el nacionalsocialismo, fascismo o franquismo enlazan con una larga tradición que naturaliza las diferencias de género cuando menos (de forma documentada) desde el mundo clásico griego y, posteriormente y hasta el día de hoy, en la narrativa judeo-cristiana de la creación.



Este contrato empieza a ser impugnado en sus cláusulas principales por un discurso ilustrado que se sacude la tradición y, de paso, también un organicismo en el que el individuo sólo encuentra sentido a su vida en tanto que pieza de un engranaje más complejo del que forma parte más allá de su voluntad. En su lugar, el nuevo discurso emancipador apela a la razón y a los derechos individuales como claves de bóveda del nuevo orden a conquistar.

El nacionalsocialismo ilustra una respuesta antimodernizadora específica frente al ánimo emancipador de las mujeres, vale decir, a la lucha por su copresencia efectiva en la esfera pública en un horizonte de igualdad efectiva entre géneros. Aquí alumbraremos la visión de género de Adolf Hitler, el líder carismático del movimiento y del régimen, en los tres lustros comprendidos entre 1925 y 1939. Una constante de la producción escrita y discursiva del *führer* es su desmesurado amor a Alemania con su correlato de odio a todo aquello y aquellos que estigmatizaba como “enemigo”. A Hitler le era de aplicación la máxima aristotélica según la cual “los que aman con exceso, también con exceso odian” (1988: 418). Porque, en efecto, un amor mal entendido derivó en un acendrado odio como fundamento mismo de su cosmovisión, con las consecuencias de sobra conocidas.

A continuación, y no sin antes haber presentado someramente en un primer apartado la visión nazi de la mujer (que, anticipamos, no deja de ser una pieza de su proyecto organicista), abundaremos en dos dimensiones, la primera el reverso especular de la segunda y, en consecuencia, intercambiables: por un lado, en la defensa de un papel tradicional que relega a la mujer a la esfera privada sin intervención posible en la esfera pública en plano de igualdad con el varón y, por otro lado; la justificación de lo desaconsejable de la participación de la mujer en los campos políticos y de combate, entendido este último en su doble sentido de lucha en la calle contra el enemigo (sobre todo comunistas y socialdemócratas) durante los “años de lucha”, y

de incorporación a estructuras militares formales después de la conquista nazi del poder en enero de 1933.

PIEZAS DEL ENGRANAJE NACIONAL

Antes de su llegada al poder, el movimiento nazi apenas se preocupó por explicitar su visión de la mujer y del papel que habría de desempeñar en el nuevo orden racial. Desde su mismo momento fundacional, para el nacionalsocialismo la cuestión de la mujer resultaba incontrovertida. Se trataba de una verdad que poner en práctica más que de una política que ir fraguando y adaptando a los nuevos tiempos.

Este amplio consenso explicaría que las referencias que Hitler incorpora sobre la mujer en *Mein Kampf* sean escasas, escuetas y, sin embargo, siempre inequívocas. Es como si se dirigiese a un público al que resultan superfluas las prédicas porque ya está ganado de antemano para la causa. Al comienzo del primer volumen de la obra deja sentada la jerarquización de roles sobre la que pivota su visión del tema cuando se dirige a la juventud de su país: “¡Muchacho alemán, no olvides que eres un alemán!”. “¡Muchacha alemana, recuerda que has de ser una madre alemana!” (1943 [1925/27]: 10). En este y otros asertos similares hay varios rasgos a destacar. Unos son de carácter formal, y guardan relación con el estilo declamatorio del nazismo en general, y de su *führer* en particular. Nos referimos al recurso sobreabundante al modo verbal imperativo en los registros oral y escrito, así como a la inflación de gentilicios, fiel termómetro del ideario ultranacionalista con el que impregnó al movimiento creado a su imagen y semejanza. Otros aspectos de la cita resultan más sustantivos. En ella queda meridianamente claro qué género actuará de sujeto y cuál de objeto en su Alemania soñada; quién es un fin en sí mismo, y quién un medio para un fin. Al joven varón se le exhorta a llegar a lo máximo a lo que puede aspirar: a ser un alemán (que sea ario resulta redundante en su vocabulario) consciente de su condición de eslabón de un proyecto histórico destinado

a preservar la raza superior. Ahora bien: a ese mismo alemán no se le permite forjar una visión autónoma de la vida buena. Con su fijación organicista racial el nacionalsocialismo se distancia de forma irreversible del proyecto ilustrado. Hitler insiste en esta idea en infinidad de ocasiones. Valga la siguiente muestra extraída de un discurso pronunciado ante el Reichstag en 1937 con ocasión del cuarto aniversario de su acceso al poder: “Como principio, nuestro programa nacionalsocialista sustituye el concepto liberal de individuo y el concepto marxista de la Humanidad por el de pueblo determinado por la sangre y el suelo [...] Por primera vez, quizás, en la historia se ha abierto paso en este país el espíritu de que, de entre todas las misiones que se nos han impuesto, la más excelsa y, por lo tanto, la más sagrada para el hombre, es la conservación de la estirpe que Dios le dio” (1937: 9-10).

¿Y las mujeres? En el esquema organicista nazi, Hitler le tiene reservado a la mujer el rol de madre y educadora de futuros alemanes: “El objeto de la educación femenina no tiene que ser otra que la de convertirla en futura madre” (1943 [1925/27]: 460). Los niños, en su calidad de embrión del “nuevo hombre” que anhelan todos esos proyectos de ingeniería social y/o racial que son los totalitarismos, constituyen el motor de la lucha emprendida por el movimiento (*ibíd.*: 10). Al situar a los niños en el frontispicio de su acción, lo hace enmarcando a la infancia en un proyecto de ingeniería racial que “purificase” el cuerpo nacional fomentando, por un lado, la función reproductiva de cuerpos femeninos “sanos” y, por otro, depurando a los elementos “insanos” e “indeseables”: “Por lo que tenemos que luchar es por salvaguardar la existencia y la multiplicación de nuestra raza y de nuestro pueblo, por la alimentación de sus hijos y el mantenimiento impoluto de su sangre, por la libertad e independencia de la patria”. A lo que añade: “Cada pensamiento y cada idea, cada lección y todo el conocimiento, han de estar al servicio de este fin” (1943 [1925/27]: 234).

No es asunto menor este de la atención que el nacionalsocialismo prestó a la infancia. Todo totalitarismo aspira a homogeneizar a

un pueblo en nombre de una idea. En el caso alemán, el impulso uniformizador pasó por intervenir en la sociedad eliminando a los individuos “sobrantes” que perturbaban la armonía del jardín soñado (judíos, gitanos, homosexuales, disminuidos físicos y psíquicos, comunistas, etcétera) y por fraguar el molde para el resto, miembros racialmente impolutos e ideológicamente adoctrinados para ser miembros de pleno derecho de la comunidad nacional (*Volksgemeinschaft*). Una utopía racial de esta naturaleza no podía prosperar sin la colaboración de la mujer desde su papel en la reproducción de los futuros miembros de la comunidad y, también, desde el desempeño de su cometido educativo para que esos niños y jóvenes renunciasen a cualquier tipo de proyecto individual que hiciese peligrar el funcionamiento armonioso del conjunto.

El esquema de pensamiento nazi sobre la relación entre individuo y comunidad, resumido en eslóganes como aquel tan querido según el cual “¡Tú no eres nada, tu pueblo lo es todo!”, conforma el núcleo duro de su cosmovisión. El individuo es efímero, el pueblo sin embargo eterno, siempre y cuando cada pieza ocupe el lugar que se corresponde con su potencialidad, vale decir, con lo que los gestores e ingenieros del engranaje hayan determinado al respecto. Hitler lo expresa del siguiente modo en una de las incontables instancias en que se refiere a dicha relación en *Mein Kampf*: toda cultura que se precie pasa por que “cada individuo renuncie a representar tanto su opinión como intereses propios y en su lugar se sacrifique en aras de una mayoría de la población”. El idioma alemán, prosigue Hitler, dispone de una expresión que capta a la perfección este espíritu de arrostrar sacrificios individuales cuando lo que está en juego es el bienestar colectivo: “cumplimiento del deber” (*Pflichterfüllung*). Lo contrario (quintaesenciado por los judíos como, por lo demás, todos los males imaginables) se denomina egoísmo y búsqueda del beneficio individual (1943 [1925/27]: 326, 327).

En el nacionalsocialismo el varón y la mujer constitúan piezas de una misma maquinaria, bien que de cotizaciones diferentes.

Al primero le competían, “desde siempre”, las funciones que discurren en la esfera pública, en tanto que a las mujeres, asimismo apelando a la tradición y a la historia, se les encomienda la salvaguarda del hogar. O, en expresión de uso corriente en círculos conservadores alemanes ya desde el siglo XIX, los ámbitos competenciales de la mujer serían los hijos, la cocina y la Iglesia. Dos esferas, la pública y la privada, que estarían estrictamente segregadas y serían asimétricas para el funcionamiento del cuerpo social, pero que, en cualquier caso, siempre contarían con actores arios.

El proyecto totalitario nazi interpelaba exclusivamente a “mujeres alemanas, arias, sanas y madres políticamente leales. En el paraíso de las mujeres de Hitler, aquellas que no se acomodasen a estos requisitos fueron humilladas, esterilizadas a la fuerza, torturadas, recluidas en campos de concentración o exterminadas” (Frevert, 1986: 200). Los judíos, hombres y mujeres por igual, fueron los grandes destinatarios de las políticas de erradicación de los brotes que distorsionaban la armonía del jardín ario soñado. La deshumanización del adversario, sabemos, es una táctica recurrente de todo movimiento político con derivas totalitarias (Alonso, 2010: 129). Hitler se refería en primera instancia a la raza judía cuando señaló el camino a seguir para la revitalización y esplendor que habría de alumbrar el nuevo Reich: “La nacionalización de nuestra masa sólo tendrá éxito cuando en la lucha positiva por el alma de nuestro pueblo hayan sido exterminados sus envenenadores internacionales” (1943 [1925/27]: 372).

EL “PEQUEÑO” MUNDO DE LAS MUJERES: ¿YUGO O BENDICIÓN?

El nacionalsocialismo, al igual que otros totalitarismos ultranacionalistas que proliferaron en la Europa de entreguerras, abrazó un orden social que descansaba en la consideración de la mujer como el segundo género. La perspectiva en sí misma no era original; se trataba más bien de una variante antimodernista en extremo que

pujaba por mantener a la mujer prisionera de su rol ancestral de guardiana del hogar. En la República de Weimar esta visión patriarcal se ajustaba con bastante precisión a la de las organizaciones de mujeres conservadoras y confesionales (tanto católicas como protestantes), que rechazaban frontalmente los espacios conquistados por la “nueva mujer” en la década de 1920 en ámbitos como el trabajo, la política, la sexualidad o el arte. Pero no solo a la de ellas: el movimiento de mujeres ligado al movimiento obrero antes de la I Guerra Mundial tampoco osó desafiar el reparto tradicional de roles y los ideales femeninos de servicio, deber y sacrificio (Bridenthal, Grossmann y Kaplan, 1984: 2).

Entonces, ¿dónde radica el carácter distintivo del nacionalsocialismo? La especificidad de esta variante totalitaria estribó en poner a la mujer al servicio de un proyecto de “purificación” racial desde su rol reproductivo de madre y esposa. Las mujeres eran de interés político, tanto en sentido positivo como negativo, no como madres *per se*, sino en tanto que madres de la raza aria. Los nazis adoptaron las medidas biopolíticas y eugenésicas oportunas para que sólo las mujeres “racialmente valiosas” pudiesen engendrar vástagos para la *Volksgemeinschaft*. Hitler ya lo había anticipado en *Mein Kampf*: “Quien desde el punto de vista físico y psíquico no esté sano y digno, no debe perpetuar su desgracia en el cuerpo de su hijo” (1925/1927 [1943]: 447).

El fundamentalismo étnico nazi alcanzó sus consecuencias más trágicas con la programación industrial del exterminio de determinadas categorías étnicas, sobre todo de judíos. La subordinación de la mujer encaja dentro de la misma lógica biologicista de atribuir a la naturaleza lo que más bien son construcciones humanas y producto de las relaciones sociales, en particular la etnia y el género. Con una diferencia sustancial: en tanto que ningún judío aceptó de grado el destino que el nazismo le tenía reservado, no fueron pocas las mujeres que dieron la bienvenida a su condición de guardiana del hogar sin posibilidad de efectuar incursiones contempladas como antinaturales en el espacio público, monopolio del varón.

Un esencialismo este que se trasluce en los mítines pronunciados por los dirigentes nazis. La repercusión que alcanzaban sus discursos en el marco del escaparate del régimen que era Núremberg durante la celebración de las jornadas del partido los convierte en un observatorio privilegiado para acceder a la doctrina nazi. De los congresos allí celebrados, tal vez el discurso que mejor compendie la visión de Hitler de la condición femenina sea el que pronunció en 1934. Su argumentario biológico apela a la “naturaleza” (hasta en ocho ocasiones se remite expresamente a ella) y al destino como altares de la justificación de una división sexista del trabajo. Las esferas del hombre y la mujer serían radicalmente diferentes, bien que complementarias. Es el imaginario de los “dos mundos” de Hitler, según el cual ambos géneros son diferentes pero igual de imprescindibles para el devenir del conjunto: “Cuando se sostiene que el mundo del varón es el Estado, que el mundo del varón es la lucha, la disposición por servir a la comunidad, podría tal vez derivarse que el mundo de la mujer es más pequeño, puesto que su mundo es su marido, su familia, sus hijos y su hogar. Sin embargo, ¿dónde estaría el mundo grande si nadie se hiciese cargo del mundo pequeño? ¿Cómo podría sobrevivir el mundo grande si nadie se hiciese cargo de las tareas del mundo pequeño? ¡No, el mundo grande se levanta sobre este mundo pequeño! El mundo grande no puede perdurar cuando el pequeño no está garantizado. La providencia ha asignado a la mujer las tareas propias de su mundo, a partir del cual se forma y construye el mundo de los varones” (1934: 4).

Las tareas asignadas a la mujer tenían que ver con el hogar, en su sentido estrecho (reproducción, tareas domésticas, etcétera), pero también con la atención sanitaria y asistencial, la educación, la religión o la preservación y reproducción de la tradición. Hubo mujeres conservadoras de otros partidos que contribuyeron a la elaboración de políticas en esas esferas; no fue el caso de las mujeres nazis, que nunca accedieron a cargo

político de responsabilidad alguno. En el “periodo de lucha” o *Kampfzeit* (hasta 1933), las esposas, hijas o hermanas de miembros de las organizaciones más emblemáticas del movimiento nazi (NSDAP, SA o SS), se dedicaron a cocinar, coser ropas y uniformes, cuidar de los enfermos, proporcionar primeros auxilios a los heridos de sus filas, recolectar dinero o ropa, llevar a cabo actividades de propaganda, organizar fiestas para niños, cubrir el avituallamiento de comida y bebida en actos nazis, así como otras tareas asistenciales relacionadas con miembros en apuros, como la atención de casas de acogida. Ya en el Tercer Reich, a partir de mayo de 1934 las organizaciones femeninas nazis organizaron “escuelas de mujeres” en el marco del programa Servicio de las Mujeres del Reich. Su oferta formativa incluía cursos en cometidos considerados como específicamente femeninos, como el gobierno del hogar, la crianza y educación de niños (siempre con la “higiene racial” de trasfondo), la cocina o la salvaguarda de los usos y costumbres tradicionales. El objetivo final apuntaba a profesionalizar las tareas femeninas, concebidas en sentido estrecho como tareas domésticas.

Varones y mujeres constituyen, pues, piezas de un mismo conjunto, aunque con rangos y atribuciones concebidos como compartimentos estancos y jerarquizados. En la medida que un género no podía “invadir” las tareas propias del otro, los canales de comunicación estaban cegados. El cometido de la mujer estaba meridianamente claro: “Vemos en la mujer la madre eterna de nuestro pueblo y la compañera de vida, de trabajo y de lucha del hombre” (Hitler, 1935: 53). Ahora bien: “No juzgamos correcto que la mujer interfiera en el mundo del hombre, en su parcela principal, sino que juzgamos acorde con la naturaleza que ambos mundos permanezcan separados. ¡A uno le corresponde la fuerza del espíritu, la fuerza del alma! ¡Al otro le corresponde la fuerza de la visión, del temple, de la determinación y de la disposición a la acción!” (Hitler, 1934: 5). Lo contrario acarrearía, por tomar prestadas las expresiones de Goebbels, una “feminización” del

varón, al tiempo que una “masculinización” de la mujer (1934: 120). En la cosmovisión de Hitler, entonces, el hogar constituye el espacio privativo de la mujer; el del varón es la esfera pública, la política y el combate (en su fase de movimiento, la lucha por la calle contra el enemigo comunista y socialista en grupos paramilitares; en la fase de institución, la participación en estructuras militares formales). Resta especificarlo mejor: “Lo que aporta el varón al sacrificio por su pueblo en forma de lucha, lo aporta la mujer en la lucha por la supervivencia de este pueblo en casos concretos. Lo que aporta el varón de valor heroico en el campo de batalla, lo aporta la mujer en forma de dedicación paciente y eterna, en paciente y eterno sufrimiento y pena. Cada niño que trae al mundo supone un paso más en el ser o no ser de su pueblo. Ambos mundos deben, por lo tanto, apreciarse y respetarse mutuamente, cuando cada parte cumple el cometido que la naturaleza y la providencia le ha reservado” (1934: 5). Estas ideas conformaban el núcleo de la *lingua franca* del nacionalsocialismo acerca de la división sexual del trabajo, y se repiten hasta la extenuación en la literatura de la época.

EL MUNDO “GRANDE” DE LOS VARONES: LA POLÍTICA Y EL COMBATE

La esfera pública es monopolio del varón. Constituye su espacio exclusivo de actividad. La interferencia en él de la mujer supondría una inversión de roles atentatoria contra las leyes dictadas por el orden natural. Dentro de la esfera pública merece la pena detenerse en dos dominios: la política y la lucha.

El derecho al voto igual, secreto y directo para hombres y mujeres mayores de 20 años fue recogido en la Ley Electoral del Reich del 30 de noviembre de 1918, e inmediatamente después reafirmado por la Constitución de Weimar en varios de sus artículos (109, 119 y 128), que apuntalaban la igualdad de derechos y deberes entre mujeres y hombres. De todo el espectro político, la ley contó únicamente con el apoyo desde un principio de los

partidos de confesión socialista: el Partido Socialdemócrata (SPD) y el Partido Socialdemócrata Independiente (USPD). De mejor (la izquierda) o peor grado (los conservadores), todos los partidos con representación durante el periodo republicano se aprestaron a incorporar en sus programas la “cuestión femenina”, y contaron con mujeres en sus filas, así como en el máximo órgano representativo de la nación, el Reichstag. Todos, pues, interiorizaron de forma más o menos expresa en sus programas la igualdad de la mujer e incorporaron consecuentemente algunas mujeres en puestos electorales seguros, aunque nunca como primeras candidatas. Todos menos los nazis.

Se pueden reprochar muchas cosas al nacionalsocialismo, condenar todavía más, pero la inconsecuencia nunca presidió su praxis con respecto a sus convicciones biologicistas fundamentales. El NSDAP fue el único partido de su tiempo que excluyó a las mujeres de su grupo parlamentario, así como de cualquier puesto de responsabilidad en el movimiento y en el régimen. Entre 1919 y el intento de golpe de estado protagonizado por Hitler en Múnich el 8 y 9 de noviembre de 1923, las mujeres no sobrepasaron el 10% de sus afiliados; entre 1925 y 1932 la militancia femenina osciló alrededor del 8%; inmediatamente después de la toma del poder se redujo al 5%. En esta baja afiliación femenina también se distinguieron los nazis de los partidos de izquierda como el comunista, que osciló en su porcentaje de mujeres militantes entre un 5% y un 17% entre 1919 y 1933, y el SPD, entre un 10,3% y un 22,8% entre 1919 y 1931 (Kater, 1983: 202-206).

Desde 1921 las mujeres estaban formalmente excluidas de cualquier puesto de responsabilidad en el partido nazi. Aunque eran bienvenidas a afiliarse, el partido no efectuó esfuerzo alguno por reclutarlas. Sin embargo, estas cifras no reflejan la contribución de las mujeres al auge del movimiento. Primero porque las mujeres contemplaban su papel más en funciones auxiliares y de retaguardia que en la primera fila política y de lucha; y

segundo, porque a menudo la situación económica familiar solo alcanzaba para pagar una cuota de partido, y esta, naturalmente, estaba reservada al varón.

Las mujeres desempeñaron durante el *Kampfzeit* funciones auxiliares al lado de los varones cocinando, cosiendo, cuidando de enfermos y heridos, colaborando en tareas de propaganda, etcétera. También votando. En consecuencia, con su desprecio a la democracia, Hitler no era ningún entusiasta del sufragio, ni masculino ni mucho menos femenino. Sin embargo, en el marco de la estrategia de alcanzar el poder por la vía electoral diseñada tras su excarcelación en diciembre de 1924 (es decir, de destruir la democracia sirviéndose de ella), se ufanaba en los siguientes términos de atraer el voto femenino para alcanzar sus fines: “No soy partidario del sufragio femenino, pero si hemos de continuar con esta payasada, tenemos que aprovecharla al máximo [...] Las mujeres siempre votarán por la ley y el orden y por un uniforme, puede usted estar seguro de ello” (en Koonz, 1987: 54).

La huella de Hitler se deja sentir en la exclusión de la mujer del combate político, una actividad que juzga “indigna” para ella. “En una ocasión –proclamó en Núremberg en 1934–, una mujer me pidió: tiene usted que ocuparse de que las mujeres lleguen al parlamento, es lo único que las puede ennoblecer. No creo, le repliqué, que pueda ennoblecer al individuo algo que es malo en sí mismo. A la mujer que se enzarza en ese engranaje no la ennoblecerá el parlamento; por el contrario, el engranaje la deshonorará. No quiero dejar en manos de la mujer aquello que quiero arrebatarse al hombre. Los enemigos sostienen que de esta manera no atraeremos mujeres al movimiento. El caso es que acuden a nosotros más mujeres que al resto de partidos juntos” (1934: 5).

La mujer había de desempeñar, pues, un papel de retaguardia en lo que hacía a su participación en política. Otro tanto ocurría con la defensa, la otra dimensión del “gran mundo” de relevancia para el nazismo. Tanto en el “periodo de lucha” que tuvo lugar

en las calles alemanas entre las SA y organizaciones de izquierda previa a su conquista del poder, como en el marco de estructuras de defensa formales como el ejército o la policía una vez erigido en régimen, Hitler y su movimiento dejaron bien sentado que la pelea en la calle y el combate eran tareas impropias de una mujer. Un “hombre de verdad” se sentiría avergonzado de contemplar a una mujer participar en tareas de combate en caso de guerra. Ese no es el “campo de batalla” de la mujer. Su lugar está con los niños, su función la maternidad: ahí libra la mujer su batalla por la nación (Hitler, 1935: 54).

CONCLUSIÓN

El discurso nazi sobre el papel de la mujer desde su inyección como movimiento hasta su colapso como régimen no resulta del todo original. Sí su rigidez o grado de consecuencia, si se quiere, a la hora de ponerlo en práctica. Una vez que se hizo con el poder, el nacionalsocialismo se convirtió en un claro exponente de aquellas corrientes relativamente amplias que se resistían a los ímpetus modernizadores de la época, incluyendo el ánimo emancipador de las mujeres. Esta postura reaccionaria efectuó la transición de discurso a praxis en ese momento de inflexión de la historia contemporánea que fue el 30 de enero de 1933. A partir de entonces, y con el Estado ya al servicio de su proyecto totalitario, su práctica estuvo presidida por un culto a la maternidad y la domesticidad, ámbitos reservados a las mujeres, así como por una correlativa reserva de la esfera pública para el varón. Los nazis postularon la delimitación en términos de exclusividad. Cualquier ensayo de difuminar esas rígidas fronteras y de establecer vasos comunicantes entre ambas fue estigmatizado como “antinatural”. Ni resultaba pertinente que los varones participasen de la vida doméstica, ni tampoco que las mujeres asumiesen funciones relacionadas con la política, la defensa o con cualquier otra tarea que las distrajesen del hogar y de la crianza de los hijos.

El discurso nazi de géneros revela una profunda corriente biologicista que no es sino el complemento “blando” del discurso que acabó con millones de judíos en campos de exterminio y víctimas de *razzias* masivas y sumarias en el frente del Este en los primeros compases de la guerra. La raza era lo que hacía diferentes a los judíos, no la religión. Diferentes y desiguales, en el marco de una gradación que los relegaba al escalafón inferior de la esfera moral en tanto que “bacterias” indignas de la vida que viven. El nacionalsocialismo reservó a las mujeres (no judías) otro destino distinto, qué duda cabe que más llevadero: el de convertirse en madres y educadoras de vástagos arios capaces de garantizar la continuidad y el esplendor del pueblo alemán. Muchas lo hicieron de grado, se reafirmaron en su servidumbre voluntaria y colaboraron activamente con el régimen (igual que sus congéneres varones); otras no tanto, y se resistieron o, simplemente, se adaptaron al signo de los nuevos tiempos (asimismo igual que los varones). Sin embargo, el discurso en ambos casos, judíos, gitanos y otras minorías étnicas víctimas de prácticas sistemáticas de exterminio, por un lado, y mujeres, por otro, tiene una misma matriz: la apelación a la biología. Constituye un axioma de la cosmovisión nazi atribuir a la naturaleza una impronta tan indeleble que no hay orden ni relaciones sociales capaces de modificar lo que es fruto del destino y, por tanto, inmutable. Los judíos eran inferiores y además responsables de todos los males que aquejaban a Alemania; acabar con la degeneración del país pasaba por su eliminación. Las mujeres, por su parte, eran distintas porque la naturaleza así lo ha determinado, luego se hacía necesario poner el orden social al servicio de esa naturaleza.

Sin embargo, en la matriz común biologicista terminan las analogías entre el discurso y práctica de género del nacionalsocialismo y su réplica para la raza. Hay una diferencia entre ambos que no se puede pasar por alto: los judíos quedaban automáticamente excluidos de la *Volkgemeinschaft*; su etnia así se lo impedía. Es el punto cardinal de toda doctrina racial: las características

personales del ser humano vienen determinadas por su código genético. El caso de las mujeres es diferente. Aquí lo que se dirimía era el rol que debían desempeñar en el seno de esa misma comunidad nacional, pero sin cuestionar nunca su pertenencia y su papel fundamental a la hora de dar a luz y criar retoños alemanes lubricados desde la cuna para ajustarse a la maquinaria racial nazi. En un movimiento que pivotaba sobre la dicotomía de inclusión y exclusión, figurar a un lado u otro del perímetro de obligación moral no era una cuestión precisamente baladí.



JESÚS CASQUETE ES PROFESOR TITULAR DE HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO EN LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA.

BIBLIOGRAFÍA:

- ALONSO, MARTÍN (2010):** ‘Estructuras retóricas de la violencia política’, en: Antonio Rivera y Carlos Camicero Herrerros (eds.), *Violencia política. Historia, memoria y víctimas*. Madrid: Maia.
- ARISTÓTELES (1988):** *Política*. Madrid: Gredos.
- BRIDENTHAL, RENATE, ATINA GROSSMANN Y MARION KAPLAN (1984):** ‘Introduction: Women in Weimar and Nazi Germany’, en: R. Bridenthal, A. Grossmann y M. Kaplan (eds.), *When Biology became Destiny*. Nueva York: Monthly Review Press.
- FREVERT, UTE (1986):** *Frauentgeschichte. Zwischen Bürgerlicher Verbesserung und neuer Weiblichkeit*. Fráncfort del Meno: Suhrkamp.
- GOEBBELS, JOSEPH (1934):** *Signale der neuen Zeit*. Múnich: Eher.
- HITLER, ADOLF (1925/1927 [ED. 1943]):** *Mein Kampf*. Múnich: Eher.
- (1934): *Reden an die deutsche Frau. Reichsparteitag Nürnberg, 8. November 1934. I. Rede des.*
- : *Führers, II. Rede der Führerin der deutschen Frauen Gertrud Scholtz-Klink*. Berlín-Tempelhof: Deutsche Frauenwerk.
- : (1935): *Die Reden Hitlers am Parteitag der Freiheit 1935*. Múnich: Eher.
- : (1936): *Reden des Führers am Parteitag der Ehre 1936*. Múnich: Eher.
- : (1937): *Discurso del Führer y Canciller Adolf Hitler ante el Reichstag el 30 de Enero de 1937*. Berlín: M. Müller & Sohn K.G.
- : (1938): *Reden des Führers am Parteitag der Arbeit 1937*. Múnich: Eher.
- : (1992): *Hitler. Reden, Schriften, Anordnungen (6 vols.)*. Múnich: K.G. Saur.
- KATER, MICHAEL H.:** (1983): ‘Frauen in der NS-Bewegung’, *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte* 31 (2): 202-241.
- KOONZ, CLAUDIA (1987):** *Mothers in the Fatherland. Women, the Family and Nazi Politics*. Nueva York: St. Martin Press.